



# MATRÍCULA CURSO 2021/2022

## Plazos de matrícula:

- ⇒ 1ª fase : recogida de documentación del alumnado de continuidad: meses de abril y mayo.
- ⇒ 2ª fase: formalización de matrícula de todo el alumnado del centro.

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL ALUMNADO DE CONTINUIDAD DE LAS ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS.

- Documentación que hay que entregar **si no se entregó con anterioridad.**

- Fotocopia del DNI del alumno/a.
- Fotocopia de los DNI/NIE del padre/madre/tutor/a legal del alumno/a si es menor de edad.
- Fotocopia del documento/tarjeta de la Seguridad Social o de otra entidad aseguradora en la que el alumno/a sea beneficiario de prestación sanitaria.
- Copia sentencia de separación o divorcio. Último convenio regulador (SOLO ALUMNADO MENOR DE EDAD NUEVO O QUE HAYA CAMBIADO SU SITUACIÓN).
- Autorización a terceras personas.
- Documentación acreditativa de padecer alguna enfermedad o discapacidad, así como informe en el caso de alumnado de Necesidades Educativas.

- Documentación que hay que entregar **todos los años.**

- Una fotografía reciente de tamaño carné.
- Consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz del alumnado (ver archivo adjunto).
- Normas generales de organización referidas al alumnado (ver archivo adjunto).
- Normas por la situación generada por la pandemia (ver archivo adjunto).
- Autorización de aulas virtuales (ver archivo adjunto).
- Compromiso a adquirir sobre el uso del móvil (ver archivo adjunto)
- Compromiso de no simultanear varios estudios en el curso escolar (solo Ciclos Formativos, ver archivo adjunto).